



Columnas Nacionales

16 de agosto de 2026





Gira por el Informe



CLAUDIA
SHEINBAUM

Una gira por todo el país realizará la presidenta **Claudia Sheinbaum** con motivo de su Segundo Informe de Gobierno. El documento se entregará el 1 de septiembre al Congreso de la Unión, y el plan de la mandataria es detallar a los ciudadanos de las 32 entidades los logros de su administración, así como las obras y programas del Bienestar. El cierre será en la Ciudad de México, donde se prevé un gran acto. Además, ya inició la grabación de los *spots* que empezarán a transmitirse a inicios del próximo mes y “yo creo que les van a gustar”, aseguró.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

Regresan a Chilapa

Este lunes, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, estarán en Chilapa. Supervisarán los avances del plan de paz y se prevé que ofrezcan una conferencia de prensa para detallar las acciones en materia de bienestar que se han traducido en el restablecimiento de la tranquilidad.



ARIADNA MONTIEL

Intensifican asambleas

Un total de 202 asambleas informativas realiza Morena este fin de semana. A propósito de la revocación de la visa estadounidense a **Andy López Beltrán**, el partido dirigido por **Ariadna Montiel** busca fortalecer “la participación de la militancia en la defensa de nuestra patria”, y explicar a la población los retos en materia de soberanía nacional.



HUGO AGUILAR

El origen del diferendo

El seguro de gastos médicos mayores fue la *manzana de la discordia* en el anteproyecto de presupuesto 2027 de la Corte. La propuesta busca extender esa prestación al personal que ingresó después de la Reforma Judicial, a excepción de los ministros. En contra votaron el presidente del organismo, **Hugo Aguilar**, **Irving Espinosa** y **Lenia Batres**.



GUADALUPE TADDEI

INE reanuda labores

Se les acabaron las vacaciones a los consejeros del INE, presidido por **Guadalupe Taddei**. Tras dos semanas de descanso, regresan a sus labores en medio de una polémica por el presupuesto de más de 36 millones de pesos solicitado por el organismo electoral. Y es que en San Lázaro no hay bancada que se haya pronunciado por concederlo. Al contrario.



MARCO BONILLA

El gallo es de Maru

Le cumplió el PAN, de **Jorge Romero**, a la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**. El Consejo estatal panista oficializó a **Marco Bonilla**, alcalde de la capital, como coordinador de los “Defensores de la patria”. Es decir, será su candidato en la elección de 2027, con todo y aquello de que convocaron a ciudadanos a inscribirse como aspirantes.



MANOLO JIMÉNEZ

Le sacan las cuentas

Se lanzó con todo el diputado de Morena **Ricardo Mejía Berdeja** contra el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**. Bajo su gobierno, sostuvo el legislador, la entidad se ha convertido en “el epicentro del huachicol en el país”. De los casi 17 millones de litros de combustible ilegal asegurados en 2025, el 32% fue en la entidad del priista, destacó.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL PRIMERO en aplaudir –literalmente– la declaración de **Claudia Sheinbaum** ayer en Tampico de que “una visa no define a una persona” fue el Gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**.

AUNQUE obviamente fue un nuevo espaldarazo a “**Andy**” **López Beltrán**, no pasó inadvertido que a su derecha estaba el mandatario morenista con tremenda sonrisa.

DESDE hace meses, Villarreal ha sido mencionado por medios estadounidenses como uno de los políticos mexicanos a los que **EU** le habría revocado la visa y al que presuntamente investigan por **huachicoleo fiscal**, cosas que él niega... pero sin mostrar el visado vigente. Y, aunque ya mostró una foto de la visa, eso no significa que esté o no cancelada.

• • •

FUERTES se están poniendo los zarpazos entre los aspirantes de **Morena** a la alcaldía de **León**, **Guanajuato**, que estará en juego el año próximo.

A PESAR de que ambos forman parte de la bancada guinda en el Senado, el ex procurador del Consumidor, **Ricardo Sheffield**, ya presentó una queja interna en su partido contra **Emmanuel Reyes**, a quien acusa de hacer campaña anticipada.

PERO AHÍ no queda la cosa, pues el ex panista afirma que las bardas y espectaculares en los que aparece su contendiente habrían sido financiadas por la muy polémica Iglesia de la **Luz del Mundo**.

AUNQUE Reyes ha reconocido pertenecer a esa congregación e incluso defendió públicamente a su dirigente, **Nasoón Joaquín García**, preso en **EU** por abuso sexual de menores, ya le exigió a Sheffield presentar pruebas de que se está promocionado con dinero de su asociación religiosa.

EL ASUNTO ya se le está saliendo de control a **Morena**, pues Sheffield dijo que, cuando tenga las pruebas, irá directo a las **autoridades electorales** para entregarlas.

Y NO ES lo mismo una queja interna que una denuncia formal por posibles **delitos electorales**, de esas que sí pueden terminar en un juicio, multas... e incluso en varios años de cárcel.

• • •

EN DONDE también hace aire es en **Querétaro**, pero ahí los ventarrones son azules.

QUIENES han seguido de cerca el proceso interno del **PAN** para seleccionar al “coordinador para la Defensa de Querétaro” (léase **candidato a la gubernatura**) cuentan que el gobernador panista **Mauricio Kuri** ha tenido que llamar varias veces al orden a los aspirantes para evitar el “fuego amigo”.

INCLUSO se dice que la decisión de mover al 30 de septiembre el anuncio del ganador fue para tener tiempo para planchar las arrugas que se han hecho entre el secretario estatal de Desarrollo Social, **Luis Nava**, el alcalde de la capital queretana, “**Felifer**” **Macías**, y el senador **Agustín Dorantes**, los tres aspirantes que suenan más fuerte para el cargo.

COMO SEA, se espera un mes y medio muuuy tenso para el panismo queretano.

BAJO RESERVA..

¿PT y PVEM pintan su raya de Andy?

●● Nos cuentan que para el pronunciamiento que firmaron 67 senadores y 253 diputados federales de Morena en defensa de la soberanía, pero en los hechos en apoyo de **Andrés López Beltrán** por el retiro de su visa estadounidense, hubo la intención de que se sumaran firmas de representantes del PT y el PVEM, pero no se concretó. Quienes la organizaron no consideran que haya una ruptura, pero admiten que podría ser el principio de un deslinde y señalan que las dirigencias de ambos institutos sienten ya presión importante de Washington, desde donde han recibido mensajes. Entre ser boletinados por Estados Unidos y mantener con el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** aquello de “amor con amor se paga”, ¿usted qué cree que escogerían?



Andrés López Beltrán

El búmeran de la lista negra de periodistas

●● La famosa “lista negra” de periodistas que presentó esta semana **Luisa María Alcalde**, consejera jurídica de Presidencia, nos comentan, ha comenzado a tener un efecto búmeran: lejos de contrarrestar la supuesta red de amplificación de mensajes y opiniones adversos a las políticas de la llamada 4T, nos hacen ver que el esfuerzo está sirviendo para reposicionar las cuentas y perfiles de aquellos a los que presuntamente se quería denunciar. Nos dicen que generó más interés el contenido denunciado. Nadie sabe para quién trabaja.



Luisa María Alcalde

Arturo Ávila olvida el registro de su marca

●● Ahora que están en tendencia los pleitos del diputado federal morenista **Arturo Ávila**, nos informan que hace tiempo inició el trámite del registro de su nombre como marca, pero lo dejó inconcluso. Nos detallan que en 2024 el legislador guinda ingresó una solicitud ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para registrar su nombre y apellido con el fin de usarlo en temas de servicios de educación, entretenimiento, deportivos y culturales. Sin embargo, como detalla el expediente 3120277, don Arturo no concluyó los trámites y el IMPI clasificó como “abandonada” su solicitud. Algunos malquerientes dicen que quizá debería mejor buscar registrar la marca “Cerovotos”.



Arturo Ávila

Otra vez a consentir a la Sección 22 de la CNTE

●● Nos comentan que el gobierno federal está dispuesto a ceder terreno ante algunas de las exigencias de la Sección 22 de la CNTE. Luego de los acuerdos alcanzados en Palacio Nacional la semana que termina, nos informan que el próximo 2 de septiembre habrá una reunión de seguimiento en la capital de Oaxaca para buscar “puntos medios” en las posturas. A la mesa, nos detallan, acudirán la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**; el titular de la SEP, **Mario Delgado**, y el gobernador **Salomón Jara**, para evaluar los avances de los compromisos pactados con el magisterio oaxaqueño. Nos hacen ver que el gobierno apuesta nuevamente por el diálogo para evitar que las diferencias con la Sección 22 vuelvan a escalar y regresen las protestas a la Ciudad de México.



Salomón Jara

EL CABALLITO..

Otro intento por ordenar a los ambulantes en la Alameda

●●Hoy EL UNIVERSAL le da cuenta de cómo la Alameda Central ha caído en deterioro, entre otros motivos, por la presencia del comercio informal que se desborda sobre todo los fines de semana. En ese contexto, el secretario de Gobierno, **César Cravioto** dio a conocer que este fin de semana se realizó un despliegue interinstitucional para reordenar y reubicar a los ambulantes. **Adolfo Llubere**, subsecretario de Reordenamiento en la Vía Pública, señaló que se les advirtió a los comerciantes que esta situación “ya no da para más”, por lo que deben ordenarse y cumplir con medidas de sanidad y protección civil. Por cierto, que no a todos los ambulantes les cayó bien la medida y realizaron bloqueos en protesta.



Adolfo
Llubere

Denuncian ingreso a vivienda de madre buscadora

●●El colectivo de búsqueda de personas llamado Lirios Buscadores, reportó que la noche del viernes, policías de Cuauhtitlán Izcalli intentaron ingresar al departamento de **Karla Lechuga**, madre del joven Jeshua Cisneros, quien desapareció en 2025. Nos comentan que el gobierno municipal que encabeza el morenista **Daniel Serrano Palacios**, negó que se tratara de un operativo, sino de dar cumplimiento a una medida de protección vigente en favor de Karla, solicitada por la fiscalía. La madre de Jeshua consideró el hecho como un acto de intimidación, pues no estaba presente en el domicilio y sus vecinos refieren que los oficiales querían entrar a tomar fotos; además de que, desde el gobierno, se difundieron fotografías de su domicilio.



Daniel
Serrano

Lluvias favorecen al Sistema Cutzamala

●●Nos platican que las fuertes lluvias de la temporada mantienen al Sistema Cutzamala en una buena racha de almacenamiento. De acuerdo con datos del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México que encabeza **Citlalli Peraza**, las tres presas que integran el sistema mantienen 76.5% de su capacidad de llenado, el mejor registro en la última década. De manera particular, la presa Valle de Bravo reportó un almacenamiento de 82.8%, lo que tiene muy contentos a los prestadores de servicios turísticos, quienes en 2024 padecieron la sequía que se registró en el lago y que trajo consigo una baja en el número de visitantes. Nos precisan que el embalse Villa Victoria está a 73.3% de su capacidad y El Bosque registra 66.8%.



Citlalli
Peraza



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

El Ejecutivo decide y el sistema baila una danza ceremonial que simula acatar la ley y la separación de poderes.

Confesiones

No creo que haya sido un error. Tampoco un intento por confundir al público. Fue una confesión, por más que luego haya tratado de aclarar. En la mañana del 28 de julio, Sheinbaum respondió a quienes firmaron una carta a favor del exgobernador panista Ernesto Ruffo: su detención “no tiene que ver con un tema político, es un tema criminal [...]”. Es un asunto que tiene que ver con un delito por el cual está juzgado”.

Ruffo fue detenido el 16 de julio en Ensenada y vinculado a proceso el 23. El proceso apenas empieza. Para la presidenta ya está juzgado.

Así funciona hoy el sistema judicial mexicano. El Ejecutivo decide y el sistema baila una danza ceremonial que simula acatar la ley y la separación de poderes.

Contra el adversario, cualquier justificación sirve. Así son los regímenes autoritarios.

En Turquía, Ekrem Imamoğlu, destituido de la alcaldía de Estambul y el contendiente opositor más fuerte a la presidencia de su país, está preso desde marzo de 2025. Le imputan 142 cargos. El proceso en su contra está sustentado casi por completo en testimonios de testigos secretos.

Lo de menos es lo absurdo de una acusación. La ley le da al poder una coartada y lo legitima frente a sus seguidores. Pero es evidente que si Ruffo fuera de Morena no sería hostigado. La FGR a partir de una lógica política discrecionalmente decide si avanza en una investigación o la frena, como pasa cada vez que la evidencia lleva a morenistas con peso político.

Según nuestro sistema penal, Ruffo no tiene que probar su inocencia. El Estado debe probar su culpabilidad. Sheinbaum lo ve distinto: si el exgobernador “contaba con la documentación para demostrar su inocencia”, se actuará en consecuencia. Eso no dice la Constitución. Una omisión no convierte a un ciudadano en criminal.

Para los funcionarios la regla es la contraria: un servidor público sí debe responder legalmente por sus omisiones. La Procuraduría Fiscal de la Federación calculó en 600 mil millones de pesos el daño al erario

por el huachicol fiscal. Desde diciembre de 2018 la Agencia Nacional de Aduanas ha tenido siete titulares, pero que se sepa, ninguno de los que encabezaron la agencia tiene un proceso penal en marcha. Sin embargo, el huachicol fiscal es el resultado de las omisiones de altos funcionarios del gobierno o, peor aún, de su colusión.

Sheinbaum también ha confesado su visión de la democracia. El 19 de julio, en el aniversario 47 de la revolución sandinista, Daniel Ortega anunció que en Nicaragua no volverá a haber elecciones. El 27 le preguntaron a la presidenta si respaldaba esa decisión. Su confesión es clara: “Primero es la autodeterminación de los pueblos, lo que decida el pueblo de Nicaragua”. ¿Cómo podrá expresar su voluntad el pueblo nicaragüense si ya no podrá votar?

La semana pasada la presidenta hizo otra confesión, ahora respecto de la publicidad oficial: “TV Azteca no recibe, Reforma tampoco, El Universal tampoco”. Son críticos del gobierno. Reciben dinero quienes hablan bien de su gobierno.

Quienes tratan de defender que México es aún una democracia argumentan que la presidenta no piensa eso; lo dice para aplacar a los radicales de su movimiento. No hay que hacerse bolas. Lo cree y lo dice para mandar una señal: el poder se usa para castigar a los adversarios y proteger a sus aliados.

Para que no haya dudas también hay listas negras. El miércoles la Consejera Jurídica de la Presidencia publicó una de comunicadores y medios de comunicación. Cuando Sheinbaum era Jefa de Gobierno sostuvo enfáticamente que sólo los fascistas hacen listas.

Bueno, también Estados Unidos tiene una: la de visas revocadas. No es pública, pero los agraviados la conocen. Andy López Beltrán ya dio a conocer ser parte de tan selecto grupo en una reveladora carta donde confiesa su visión del mundo.

No sorprende que en Morena, desde Andy hasta Sheinbaum, pasando por Rocha Moya, defiendan la soberanía. Nada como saberse impunes en el territorio que controlan.

H OPINIÓN



ACCESO LIBRE

**CARLOS
ZÚÑIGA***

*Colaborador
@CARLOSZUP

Las dos cartas, los dos López

El anuncio del retiro de la visa a Andrés Manuel López Beltrán cimbró al movimiento de la 4T, no porque se trate de un personaje más, sino del hijo al que Andrés Manuel López Obrador le quiso heredar el movimiento. Si algo le duele al expresidente, son sus hijos.

Quizá eso y no el señalamiento a gobernantes morenistas de posibles nexos criminales, ni la presión de Estados Unidos al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, fue lo que lo motivó el pasado 3 de junio a publicar un extenso documento para decir "que regrese el otro Trump", con el que coincidió en mandatos.

El escrito de López Obrador no fue una reflexión espontánea. Salió a la luz justo en el momento en el que, de acuerdo a varios colegas, ya le había sido cancelado el documento a "Andy" López Beltrán. AMLO sostenía que los ataques por parte del gobierno de Trump no correspondían a un interés real por combatir el narcotráfico, sino a un cálculo político para debilitar a Morena y favorecer a la oposición con el fin de que lleguen gobiernos a modo.

Además blindaba políticamente a la presidenta Claudia Sheinbaum, exponía la narrativa del "intervencionismo" para la base morenista y lanzaba la señal a Washington de que el movimiento iba a responder públicamente.

La carta de "Andy" de hace 3 días, toma esa misma narrativa y la lleva al terreno personal. Al hacer público el retiro de la visa, no se limita a informar del hecho, sino que complementa el mensaje del documento de su padre en junio, al dirigirse directamente a Donald Trump, señalar por su nombre a Marco Rubio y Christopher Landau y calificar la medida como "una burda y perversa canallada" y un acto "al estilo hitleriano".

El paralelismo entre ambos textos no es casual. Las coincidencias de encuadre, tono y hasta las referencias históricas llevan un tronco común. Son el mismo argumento escrito dos veces.

La diferencia está en la función de las cartas. AMLO habla como la figura patriarca del movimiento, fijando la línea para toda la base. Andy habla como un individuo agraviado que busca el capital político propio. No es casualidad que la misiva esté fechada en Teapa, ciudad ubicada en el distrito al que aspira representar en la Cámara de Diputados.

Desea convertir un trámite administrativo en la insignia de resistencia frente al electorado que necesita conquistar en 2027.

Por eso se entiende que gobernadores, alcaldes y diputados en funciones se envuelan en la bandera de la soberanía nacional para articular un mensaje nacionalista de cara a la dura contienda que enfrentarán en junio del próximo año para el congreso y 17 gubernaturas.

Morena va a convertir a cada señalado sin pruebas en un mártir de la lucha del movimiento por no ser un entreguista más al gobierno de Estados Unidos.

Ambos documentos evitan cuidadosamente responder la pregunta de fondo: ¿por qué Washington ha concentrado estas medidas en figuras de un mismo movimiento? Los vacíos se van llenando. ■

IV.T-2°P; la torpeza irremediable

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx



Sin necesidad ni provecho alguno, la actitud defensiva presidencial sobre el retiro de la visa estadounidense al heredero de la Revolución de las Conciencias, el Humanismo Mexicano y la Cuarta Transformación de la Vida Nacional, el señor AMLB (Andy), considerado no grato (o indeseable) por el gobierno del norte, expone un elemento ni siquiera sugerido (todavía) por el gobierno americano: el delito.

El tema pasó de lo diplomático fronterizo y migratorio a lo político criminal. Y gratis.

“...No hay nada contra el hijo del presidente (ex presidente, ¿no?), y si hubiera por parte de la Fiscalía una investigación, nosotros no vamos a cubrir a nadie si cometió un delito; a nadie. Pero tampoco porque Estados Unidos le quite una visa –dijo CSP en tono defensivo– vamos a abrir una investigación (...) y si hay pruebas, se procede. Pero no tiene que abrirse una investigación particular porque le quitaron una visa a una persona, sea de cualquier partido político...”

--¿Y quién había dicho algo así relacionado? ¿Cuál es la necesidad de sembrar el tema? Eso solo abona a la sospecha. Los EU ni siquiera anunciaron el asunto; fue el propio interesado y de la peor manera.

Sin caer en el debate estéril de considerar el retiro de la visa como una prueba (o al menos un indicio), la presidenta generó entre los suyos una corriente en favor del señor Andy, cuya torpeza es magnífica e insuperable, pero no lo defiende a él; cuida al genitor quien no remoja sus barbas. O quien sabe.

Desconoció si hay una investigación contra “Andy” en Estados Unidos y reiteró su confianza en la fiscalía (con A) Ernestina Godoy “por sus procedimientos muy rigurosos” y autonomía. ¡Ah! Eso sí, rigor autónomo a toda prueba, faltaba más.

Esta estrategia se parece un poco a la historia del chofer de la casa quien antes de decir buenos días ofrece una explicación no solicitada: yo no abollé la puerta del coche.

Bien valdría la pena recordar la sabia sugerencia de guardarse explicaciones cuando nadie las exige, y sobre todo sin recurrir a tan gastados argumentos tras la enorme colección de sandeces verditas por el implicado (el ya dicho junior) quien con monumental jactancia y sobreestimación de su peso político (realmente insignificante pues hoy por hoy no es sino un aspirante a una curul tabasqueña), le ha reclamado al hoy insomne Donald Trump –mediante una carta calcada con los mismos tonos, mal estilo y peor elocuencia del dueño de La Chingada-- aunque al final le diga con incomprensible displiscencia, ni quiero ir a EU.

Total, hay vuelos directos a Japón,

pudo haber pensado...

¿Entonces cuál es la preocupación? ¿La humillación por el rechazo? ¿La inclusión en una lista de militantes de Morena despojados de la visa?

Esa lista si causa molestia en la IV.T-2°P; no la de los periodistas en el “ecosistema digital” denunciado por Luisa María Alcalde quien alguna vez, en una transmisión también por las redes, abrió el espacio para que el mismo López Beltrán exigiera ser mencionado por su nombre completo y no como ¡Andy, Andy!, con tal de molestar a su señor padre, el mediatundo historiador de la selva Lacandona.

Por cierto, a raíz de la misiva de Andy a Trump, deberíamos recordar otra carta escrita con las mismas tinta y ADN:

“...algunos funcionarios de Estados Unidos están tramando debilitar a Morena y fortalecer a la oposición de derecha en México con la idea de volver a disponer de un gobierno entreguista, corrupto, mafioso y cruel y, por lo mismo, vulnerable, subordinado y fiel a sus designios intervencionistas. Además, confían en que podrán engañar de nuevo a muchos ciudadanos estadounidenses con la táctica propagandística hitleriana de repetir y repetir mentiras, con miras a las próximas elecciones de noviembre, para seguir culpando a México de todos y cada uno de sus males. Aunque reitero, nada de ello es novedoso y la prepotencia siempre suele ser predecible, sobre todo en épocas de decadencia... (A.M.L.F)”

Hay muchas cosas parecidas, especialmente en el (des) estilo de la prosa (rasposa). Pero señalo por ahora nada más dos. Las palabras hitleriano y decadencia y la alusión a funcionarios americanos actuantes por su cuenta. Veamos:

“...ningún problema el no visitar Estados Unidos en estos tiempos decadentes y lamentables de odio, racismo, drogadicción, desintegración familiar, inconformidad social y tristeza... Como es evidente, esta decisión es de carácter político, más bien politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano, pues no existe ninguna razón que justifique tan arrogante proceder...”

Sin leer a Spengler todos hablan de la decadencia. ¿Y si los decadentes nos dominan, dónde quedamos nosotros? ¿Infra decadentes?

Arrogancia significa entre otras cosas, atribuirse un mérito o una condición ajena. Y esa conducta está implícita en las dos cartas mencionadas. Se necesita ser arrogante para pedir el cese de funcionarios de un gobierno extranjero.

Así pues, el recurso epistolar fue una constante de Andrés Manuel I°.

Sólo recordemos la misiva para involucrar al Papa Francisco en sus “Mesas de pacificación” finalmente desviadas en agua de borrajas al principio de



su administración, o la epístola al Rey Felipe de España para exigirle disculpas por los abusos de la conquista o el pliego a Joe Biden en demanda de explicaciones por la extracción del Mayo Zambada.

El colmo: un presidente abrumadoramente poderoso en lo interno, pide información por lo que ocurre en su casa. ¡Qué pena con las visitas!, niño, ¿dónde andas?

Pero volvamos al menor de los andreses cuya poca personalidad (ahora aún más mermada) difícilmente le permitirá ser conocido en la historia republicana como Andrés Manuel II° como parecía ser el proyecto sucesorio.

La sorprendente carta de este caballero a Donald Trump (conocido desde entonces como “El insomne”) ha tenido dos efectos.

Uno, estimulante de la polarización interna y otro la (previsible) hilaridad del gobierno de Estados Unidos cuyos funcionarios no responden a lo hitleriano, sino –entre carcajadas-- a lo “disneylandiano”

El ex embajador Landau, ahora subsecretario del Departamento de Estado en Washington (y cuyo cese Andy demanda) ha respondido muy al estilo americano. Ha dicho de todo este episodio; es un “show” y como en las series de Netflix anuncia futuros capítulos y sugiere lo bueno por venir. Si todo esto les ha gustado, rellenen las palomitas de maíz.

Aunque esto de los granos lo hace seguramente como reconocimiento a una tesis ideológica del México profundo: sin maíz no hay país. Y sin palomitas; tampoco.

Pero hay otro elemento no desdeñable en el conjunto: la actitud de los gobernadores, legisladores y demás de Morena; su respuesta simultánea y ensayada como tabla gimnástica. El mismo “machote” de siempre. Nada sincronizado dice la lista de la muy lista de los periodistas no alineados (alienados) cuan-

do abordamos temas de actualidad. Esa indeclinable adhesión no prueba nada, excepto la genuflexión política.

¿Significa algo en los Estados Unidos la opinión de cualquiera de ellos?

No lo creo. No es un valor político de peso binacional. Quizá al contrario, pero son las viejas tradiciones de bloque político heredadas del viejo PRI a cuyos presidentes todos los subordinados juraban defender “como un sólo hombre”.

Ahora será como una sola mujer.

Pero más allá del aldeanismo interno, existe la presión externa. Y también el brazo torcido.

En el mundo dispar y siempre desigual de las relaciones con EU –le llaman asimetría, con eufemismo geométrico--, hay un hecho revelador: Omar García Harfush acude diligente a donde no lo iban a enviar: la XL Conferencia Internacional para el Control de Drogas convocada por la DEA en Argentina del 18 al 20 de este mes, con derivaciones temáticas sobre lavado de dinero, cooperación y narcoterrorismo.

Al grito de ¿no que no tronabas pistolita?; la señora presidenta nos endulcora la final obsecuencia con esta espléndida explicación, para quien se la quiere creer:

“...De (al) principio habíamos dicho que no, porque ustedes saben la historia de la relación de la DEA con México, sobre todo en los años recientes (pero luego)... les pregunté a todos en el Gabinete qué opinan... ¿puede ir (OGH) a mostrar los resultados de México, los resultados que mostramos aquí el martes, de disminución de homicidios, de disminución de delitos de alto impacto; la estrategia que estamos llevando. Nuestra relación con Estados Unidos, es de coordinación sin subordinación...?”

Y todos los subordinados por el repentino Damasco, dijeron sí, ¡que vaya, que vaya! a ver si de regreso con tono de “Cumparsita”, nos trae una caja de alfajores y una foto autografiada de Gardel si no consigue una de Messi ●

II OPINIÓN



PERISCOPIO

RAYMUNDO
SÁNCHEZ PATLÁN

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM
@R_SANCHEZP

Asciende *andy* al olimpo de los memes

Dio *andy* López Beltrán el estirón para encumbrarse como uno de los máximos colosos de la historia de la patria con A. El segundo hijo del tlaotoni de la cuatroté eternizó su nombre en una de las categorías más disputadas en el moderno parnaso del noble oficio de la política: el de los memes.

Lo logró solito. En epifánico trance, redactó de su puño y letra una epístola. La escribió en español del bienestar y la dirigió al presidente **Donald Trump**, quien no entiende ni le interesa la lengua de Cervantes.

En el pendenciero contenido **acusa al secretario de Estado, Marco Rubio**, y al **subsecretario Quitavisas, Christopher Landau**, por la inhumana, ominosa y diabólica osadía de revocarle su *precious treasure* visa.

Dejen de lado el tono mandoncito que usó, *ad hoc* a su macuspano linaje. Lo importante es que sí provocó reacciones aquí y al otro lado de la frontera.

Acá hizo retemblar en su centro la tierra, pues el aparato de **Palacio Nacional**, la cúpula y estructura de **Morena**, gobernadores, funcionarios públicos, alcaldes, diputados y senadores morenistas se involucraron en la bandera nacional y acusaron a Estados Unidos de "injerencismo".

Lo mismo sus apologistas en los medios, incluidos los **moneros de frapé y pinta calderones, productores de narcoseries** y ya entrados en la hilaridad hasta el senador buscado por la justicia de EU, **Enrique Inzunza**, desenvainaron sus mejores tuits a favor de *andy*, que a esas alturas, ya estaba ungido como depositario de la soberanía nacional.

... de la soberanía nacional.

Allá, en **Washington**, la carta también generó **reacciones**, aunque quizá no las que esperaba la tiránica autoestima de nuestro *andy*.

El propio **Quitavisas Landau**, aludido en la soberbia misiva de tres cuartillas, se tomó el tiempo para elaborar una respuesta en redes a la altura del *andy*, aunque no lo mencionó ni por su nombre real ni por el de usuario.

El güero difundió una imagen de él mismo, acomodado en un reluciente sillón individual ejecutivo, con el mensaje "¿Estás disfrutando el *show*? Sírvete más palomitas... Amarás la siguiente parte".

Así. **Con un simple, pero épico meme, la Casa Blanca hizo notar el verdadero nivel que dan al heredero político del expresidente Andrés López.**

Para dejarlo más claro, soltó otro tuit ayer, en el que, a propósito de la temporada de mariposas monarca, sostuvo que son "un buen recordatorio de la relación duradera y simbiótica entre Estados Unidos y México".

Dicho lo anterior, y ante el sincronizado desgarré de vestiduras en la cuatroté, Landau recordó que Trump y la presidenta Sheinbaum han reconocido que "ambos países prosperan cuando cooperamos en un espíritu de respeto mutuo en temas críticos como la seguridad, la migración y el comercio".

Enseguida, **recetó un serenito moreno**: "No debemos permitir que el ocasional estallido de drama político nos distraiga de este punto fundamental".

En ese tuit, Landau sí arrojó a Trump y a la mandataria mexicana. No así al *andy*.

Dirían **Los Tigres del Norte**: para que se enseñe a mirar su nivel. ■

La defensa de las audiencias nació como derecho ciudadano; ahora el Gobierno pretende controlarla.

**SERGIO ELÍAS
GUTIÉRREZ**



¿Censura o cuidar a audiencias?

¿Quién vigila a los que vigilan? La pregunta no es nueva, pero vuelve a cobrar importancia cuando el Gobierno pretende controlar la defensa de las audiencias.

El antecedente está en 1976, cuando José López Portillo fue electo como único candidato a la Presidencia.

A los seis meses de Gobierno, en abril de 1976, la Secretaría de Gobernación abrió una consulta para una reforma político-electoral de la normatividad vigente desde 1946, a la que acudieron los partidos con registro: PAN, PRI, PARM y PPS. Se sumaron también partidos y grupos políticos sin oportunidad de competir en las elecciones.

El resultado fue la reforma de 17 artículos constitucionales: 15 de éstos referidos a cuestiones electorales y a la organización de los órganos dirigentes del proceso electoral.

Una de estas reformas fue de otro tema: la del sexto constitucional, que señala la libertad de expresión, en la que se

adicionó: "El derecho a la información será garantizado por el Estado".

La libertad de expresión es una garantía negativa, esto es, no debe impedirse su ejercicio, y constituye uno de los derechos humanos fundamentales; y a la vez una garantía positiva: demandar al Estado que proporcione información sobre el ejercicio del poder que ejerce a nombre del pueblo.

Hace algunos años, el Fondo de Cultura Económica publicó un pequeño libro de Norberto Bobbio: "Democracia y secreto", cuatro textos escritos entre 1980 y 1990. Ahí señala: "El recurso del secreto ha sido considerado a lo largo de los años la esencia del arte de gobernar". Eso se conocía como el *arcana imperii* (secretos del poder). El pueblo no tenía derecho de acceso a esa información.

En México no existía el derecho de los ciudadanos a ser informados de cómo se ejerce el gasto público o de la toma de decisiones que afectan al pueblo. La discrecionalidad en el ejercicio

del poder era y sigue siendo la regla de oro del Gobierno. En eso hay muchos casos relevantes.

Entre 1997 y 2002 no se expidió la ley secundaria. Ya con el ascenso del PAN al Gobierno, un grupo de medios impresos, entre ellos Grupo REFORMA y El Universal, y algunos académicos, llamado Grupo Oaxaca, planteó a los Diputados la necesidad de desarrollar la legislación necesaria para ejercer ese nuevo derecho.

En abril de 2002 se aprobó la Ley de Transparencia y se publicó el 11 de junio. Su inicio de vigencia fue en 2003. Mucho se mejoró la democracia al obtener información sensible que antes era imposible conocer.

Ya con el retorno del PRI al poder, en 2013 se reformó el Artículo 6 constitucional. Al tradicional derecho a la libertad de expresión y al acceso a la información pública, ahora con rango constitucional, se añadieron nuevas reglas: acceso a las tecnologías de la infor-

mación y comunicación y a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet, que antes no tenían regulación de alcance constitucional –estos servicios se clasifican como públicos de interés general.

En el caso de la radiodifusión, se señala la obligación de la veracidad; incluye algunas prohibiciones, como la transmisión de publicidad o propaganda como información periodística o noticiosa, y se establecen las condiciones que deben regir los contenidos y la contratación de los servicios de transmisión al público.

Ahí también se señala que "la ley establecerá los derechos de los usuarios de telecomunicaciones, de las audiencias, así como los mecanismos para su protección".

Lo que ahora se pretende ya tenía sustento constitucional, sólo cambia "el defensor de los derechos de las audiencias". Antes las empresas debían tener su defensor; ahora el Gobierno pretende ser el defensor con uno de sus órganos.

Bobbio concluye: muchas de las formas del derecho que un Estado democrático le reconoce a sus ciudadanos es vigilar a los vigilantes.

Es deseable detener la actual vorágine legislativa y dejar probar la eficacia de las reglas anteriores.

*El autor es editorialista
de Grupo REFORMA*

El tufo autoritario

●● ROSARIO ROBLES

El oficialismo está dispuesto a todo con tal de preservar al poder. Han mostrado su rostro autoritario. Lejos de lo que algún día pregonaron, hoy ponen en práctica métodos y decisiones que socavan derechos y libertades. Son capaces de todo. De coartar la libertad de expresión, de estigmatizar y satanizar a quienes no comparten su proyecto, de utilizar a las instituciones de justicia para acosar judicialmente a políticos cuya voz crítica les incomoda. Hacen uso del manual pero ya no les funciona. Quieren distraer pero la realidad les acaba golpeando en la cara porque es imposible tapar el sol con un dedo. Difunden listas para acallar voces y en menos de 24 horas tienen que recular por la reacción contundente de medios de comunicación, periodistas, políticos, activistas y ciudadanos que simplemente no admiten retroceder un ápice lo que ha costado obtener a través de batallas campales. Quieren desviar la atención señalando con el dedo flamígero a los de enfrente pero la noche les cae encima colocándolos en el centro de una trama que demuestra que incluso pactaron con el crimen organizado para ganar elecciones o para abultar sus bolsillos.

Mientras tanto colocan al país en una situación muy vulnerable. Lo ponen de rodillas frente a las pretensiones de nuestro principal socio comercial y, también, frente a los intereses del crimen organizado que impone su ley así como secretarios de seguridad y gobernadores. Pero esto no les indigna. Como tampoco los mueve un ápice la realidad de las madres buscadoras y de millones de mexicanos que tienen que vivir con miedo por el terror espar-

cido por quienes secuestran, extorsionan y matan todos los días. Su indignación es selectiva. Sólo aplica para ellos que tienen un pacto de silencio, su propio omertá, porque como lo han reconocido si cae uno caen todos. El país se les cae a pedazos por su mal gobierno. La economía no crece, la deuda es cada vez mayor, han colapsado—de una manera criminal—el sistema de salud pública, la educación se ha vuelto adoctrinamiento, han quebrado a Pemex, sus obras faraónicas son ineficientes y costosas, la capital de la república es un desastre, se ha deteriorado la relación comercial con Estados Unidos, y han decidido que pueden disponer arbitrariamente de los ahorros de toda la vida de las y los trabajadores, lo que es un verdadero atraco aunque lo avale su Corte.

Ante esta situación es necesario derivar el foco de atención hacia la cancha de enfrente. Es momento de que la oposición deje a un lado intereses particulares y una sus manos para sacar a nuestro país de esta oscuridad a la que nos han llevado. No importan siglas ni ambiciones personales. La patria demanda hombres y mujeres dispuestos a defenderla. Están en juego gubernaturas, presidencias municipales y alcaldías que es posible ganar con un frente amplio opositor. De la misma manera es imprescindible que pierdan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados para frenar la deriva autoritaria. No hay lugar para egoísmos. Es momento de tener altura de miras. De ser valientes y patriotas. Es momento de salvar a México. ●

—Política mexicana y feminista

"Una animadversión insana"

●● MELISSA AYALA

La Suprema Corte no tiene que ser un espacio de unanimidad, de hecho, sería preocupante que lo fuera. Un tribunal constitucional existe precisamente para resolver problemas jurídicos difíciles, aquellos frente a los cuales pueden existir distintas interpretaciones de la Constitución y de las leyes. El desacuerdo entre quienes integran la Corte es parte de su funcionamiento y esta semana tuvimos una buena oportunidad para recordarlo.

El jueves, la ministra Lenia Batres presentó ante el Pleno un proyecto relacionado con la manera en que deben notificarse determinadas sentencias de amparo a las autoridades responsables. Durante la discusión, sus ocho colegas expresaron desacuerdos con distintos aspectos de la propuesta. Hasta ahí, nada extraordinario. Una ministra presenta un proyecto, sus colegas cuestionan, el Pleno delibera y finalmente vota. Esa es precisamente la lógica de un órgano jurisdiccional colegiado. Lo atípico, y francamente preocupante vino después.

Ante las objeciones de sus compañeros, la ministra Batres sostuvo que no se estaban ofreciendo argumentos jurídicos y terminó hablando de una animadversión insana en su contra e incluso planteó la posibilidad de que el rechazo estuviera relacionado con su oposición al presupuesto de la Corte para 2027 y finalmente retiró el proyecto.

El episodio podría reducirse a una confrontación entre ministros, pero creo que sería un error hacerlo. Lo ocurrido permite discutir algo mucho más importante para el futuro de la nueva Suprema Corte: el valor del disenso. Disentir no significa

obstruir y no significa enemistad.

En un tribunal constitucional, el disenso cumple una función esencial en tanto que obliga a quien propone una solución a defenderla frente a otras interpretaciones; permite identificar debilidades en los argumentos, hace visibles alternativas jurídicas y deja constancia de razones que, aunque hoy sean minoritarias, mañana pueden convertirse en mayoría.

Para que el disenso cumpla esa función debe existir como condición básica el aceptar que alguien puede pensar jurídicamente distinto. Cuando un ministro vota contra el proyecto de otro, su decisión puede y debe ser cuestionada por sus razones; puede decirse que su interpretación de la Constitución es incorrecta, que no respondió a determinado argumento, que desconoció un precedente o que las consecuencias de su posición son indeseables.

La independencia judicial suele pensarse hacia afuera: independencia frente al Ejecutivo, al Legislativo, a los partidos políticos o a intereses económicos pero también existe una dimensión interna. Cada integrante de un tribunal debe tener la libertad de apartarse de la mayoría, cambiar de opinión o votar contra el proyecto de cualquiera de sus colegas sin que esa decisión sea interpretada automáticamente como una afrenta personal. Esa libertad protege tanto a quien queda en minoría como a quien integra la mayoría.

El disenso no debilita a una Suprema Corte, puede fortalecerla al obligar a confrontar argumentos, incorporar otros puntos de vista y, en ocasiones, encontrar mejores respuestas. Como recuerda Norberto Bobbio, el disenso, cuando se mantiene dentro de las reglas del juego, no es destructivo, sino necesario. ●



Opinión Destacada

16 de agosto de 2026



Claudio Ochoa Huerta

●● MIOCARDIO

El fraile que no quiso callar



En realidad esta columna no está escrita por mí. El texto es autoría de Rodrigo Guerra López, secretario de la Pontificia Comisión para América Latina. Rodrigo tuvo a bien compartirlo conmigo este viernes, después de que el gobierno publicó una lista negra de periodistas y medios con la que acusa, falsamente, que formamos parte de una red financiada para poner temas en la conversación nacional, obviando un término básico: coyuntura. He decidido retomar su escrito y ceder el espacio a una historia que, al margen de creencias, destaca la libertad de expresión, pero más importante, la libertad de conciencia.

"Hay regímenes políticos que no se conforman con regular los actos de las personas conforme a Derecho. Quieren también gobernar sus palabras, sus convicciones y sus conciencias: determinar qué puede decirse, qué debe callarse y quién tiene derecho a expresarse.

Maximiliano Kolbe fue un fraile franciscano polaco, ejecutado en Auschwitz, el 14 de agosto de 1941. Las razones directas de su muerte son célebres: después de que un prisionero escapara del campo de concentración, los nazis escogieron a diez hombres para condenarlos a morir de hambre como represalia. Uno de ellos era Franciszek Gaj-

wniczek, esposo y padre de familia. Kolbe pidió intercambiarse con él para salvarlo. La petición fue aceptada. Después de casi dos semanas en el búnker del hambre, Kolbe aún seguía vivo. El 14 de agosto de 1941 sus verdugos terminaron con su vida mediante una inyección letal. Sin embargo, hay un detalle que se suele analizar menos: ¿por qué Kolbe fue llevado a Auschwitz? Kolbe era editor, periodista, organizador de medios y un hombre apasionado por las nuevas tecnologías de comunicación. Comprendió de manera muy adelantada que las ideas necesitan instrumentos capaces de llegar a millones de personas para poder participar realmente en el debate público.

En Niepokalanów, cerca de Varsovia, construyó junto con otros franciscanos uno de los centros editoriales católicos más importantes de la Europa de aquella época. Allí imprimía una pequeña revista intitulada "*Rycerz Niepokalanej*", cuya circulación llegó a alcanzar el millón de ejemplares. Experimentó con la radio y buscó utilizar todos los medios que la tecnología de su tiempo pusiera a su alcance. Para Kolbe una imprenta no era simplemente una máquina. Era un instrumento de libertad. Sin embargo, un día un gobierno autoritario llegó al poder en Alemania e invadió Polonia en 1939. La nueva

fuerza de ocupación comprendía perfectamente la importancia de controlar a los intelectuales, a los dueños de los medios de comunicación, a la información noticiosa, a los creadores de opinión pública y a las redes que difundían juicios críticos al régimen alemán. Además del control militar, los regímenes autoritarios necesitan propaganda, censura y miedo. Necesitan conseguir que unas palabras puedan decirse y otras no; que determinadas preguntas dejen de formularse; y que la mentira oficial termine pareciendo realidad.

La libertad de expresión suele entenderse hoy como el derecho a manifestar opiniones. Sin dudas es todo correcto, pero insuficiente. La libertad de expresión aparece en su verdad más radical cuando comunicar tiene consecuencias. Defender la libertad cuando todos están de acuerdo resulta relativamente sencillo. Su verdadero valor se descubre cuando una palabra incomoda a los poderosos, cuando se desafía la ideología dominante, cuando se contradice la propaganda o se amenazan los intereses de quienes poseen fuerza para castigar. Entonces la libertad deja de ser una abstracción constitucional. Se convierte en una decisión personal.

Y detrás de ella existe algo todavía más profundo: la libertad de conciencia. La certeza de que hay un espacio interior en la persona al que ningún Estado, partido, ejército o ideología tiene derecho a ingresar para ordenarnos qué debemos considerar verdadero. La conciencia sólo es verdaderamente libre cuando está dispuesta a pagar el precio de su libertad". ●

La libertad de expresión aparece en su verdad más radical cuando comunicar tiene consecuencias.